



PROCEDIMIENTO | 12001. COMUNICACIONES Y ESCRITOS ELECTRÓNICOS

EXPEDIENTE | **1562/2023/DOCE** REF. ADICIONAL |

INTERESADO(S) |

ACTA DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE 2 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

Siendo las 10:32 horas del día 31 de mayo de 2023, se reúnen en el despacho del Concejal de Recursos Humanos, sito en Plaza de Santa María nº 1, de Jaén, las personas que a continuación se relacionan para la resolución de reclamaciones y propuesta de nombramiento como funcionario de carrera de **2 Plazas de Auxiliar Administrativo (Grupo C2)** de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

PRESIDENTA:

D^a. Nieves Rodríguez Herrera.

VOCALES:

D. Manuel Escudero Piedra.
D^a. Mariángeles Herrera Vílchez.
D^a María Luisa Cobo Ramiro.
D. Gregorio Liébana Muñoz.

SECRETARIA:

D^a. Rocío Marín Muriel

En este acto, se procede a la lectura y valoración de la reclamación presentada por D. MARÍA DOLORES EXPÓSITO PÉREZ. El Tribunal manifiesta:

Con respecto a la puntuación de la baremación de los méritos profesionales, se vuelve a revisar la misma, comprobándose que es correcta. Para ello este tribunal se ampara en lo dispuesto en la base décimo tercera referente 13 a la acreditación de los méritos relativos a la experiencia profesional, concretamente en su apartado 2 en el textualmente se establece, " 2. *Servicios prestados en otras Administraciones Públicas: La experiencia profesional se acreditará a través de **certificado de servicios prestados emitido por el órgano competente de la Administración** donde se hubiesen efectuado, indicándose la denominación de la plaza, el grupo de clasificación y porcentaje de duración de la jornada*".

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto anteriormente el Tribunal acuerda desestimar el escrito de alegaciones, siendo la puntuación definitiva de cada aspirante como sigue:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROF.	FORM.	TOTAL
****158B	COMBARRO PARRAS, MARIO	0,00	14,00	14,00
****601G	EXPOSITO PEREZ, MARIA DOLORES	0,00	14,00	14,00
****291K	GARCIA PARRAS, MANUEL	21,00	14,00	35,00
****090N	MENDEZ GOMEZ, RAUL	21,00	14,00	35,00
****093S	MORALES CARRILLO, FRANCISCO	0,00	14,00	14,00
****092Z	MORALES CARRILLO, MANUEL	0,00	14,00	14,00

El Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo para el nombramiento como funcionarios de carrera en la plaza de Auxiliar Administrativo a D. MANUEL GARCIA PARRAS, y D. RAUL MENDEZ GOMEZ, al ser los aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

Y siendo las 10:42 horas, se levanta la sesión y se firma la presente en Jaén a treinta y uno de mayo de dos mil veintitres, de lo que yo, como Secretaria del Tribunal, doy fe.



Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN
sede.aytojaen.es

CSV
14614113126015360145



PÁGINA
2/2

MARIA NIEVES RODRIGUEZ
HERRERA | TECNICO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL |
FECHA: 05/06/2023 HORA: 21:46:12

ROCIO ISABEL MARIN MURIEL |
JEFATURA AREA CONTRATACION,
CONTROL SERVICIOS PUB. |
FECHA: 06/06/2023 HORA: 8:55:03